Escuela Politécnica
Superior de Ingeniería
Universidad de La Laguna

Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

Grado en Arquitectura Técnica

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

Prácticas Externas
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Externas	Código: 159144104

- Centro: **Escuela Politécnica Superior de Ingeniería**
- Lugar de impartición: **Escuela Politécnica Superior de Ingeniería**
- Titulación: **Grado en Arquitectura Técnica**
- Plan de Estudios: **2009 (Publicado en 2009-11-25)**
- Rama de conocimiento: **Ingeniería y Arquitectura**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Disciplinas Jurídicas Básicas
  Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura
- Área/s de conocimiento:
  Derecho Administrativo
  Expresión Gráfica Arquitectónica
  Ingeniería de la Construcción
- Curso: **4**
- Carácter: **Prácticas Eexternas**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **12,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda tener adquiridas las compentecias desarrolladas en las asignaturas siguiendo el orden normal de matriculación que propone el Plan de Estudios.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: BASILIO GOMEZ PESCOSO

- Grupo: **01**

General
- Nombre: **BASILIO**
- Apellido: **GOMEZ PESCOSO**
- Departamento: **Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura**
- Área de conocimiento: **Ingeniería de la Construcción**

Contacto
- Teléfono 1: **922319878**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **bgomez@ull.es**
- Correo alternativo: **bgomez@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	19:00	20:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A		DE112
Todo el cuatrimestre		Jueves	19:00	20:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A		DE112
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	14:00	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A		DE112

Observaciones: En el Escenario 1, la Tutoría de los miércoles serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo bgomez@ull.edu.es El lugar y horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	19:00	20:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A		DE112
Todo el cuatrimestre		Jueves	19:00	20:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A		DE112

Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	14:00	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A		DE112

Observaciones: En el Escenario 1, la Tutoría de los miércoles serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo bgomez@ull.edu.es El lugar y horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

Profesor/a: **JOSE JULIAN GUTIERREZ JIMENEZ**

- Grupo: **01**

General
- Nombre: **JOSE JULIAN**
- Apellido: **GUTIERREZ JIMENEZ**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Administrativo**

Contacto
- Teléfono 1: **n/d**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **julgut@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	17:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	Legislación 3ª planta (Torre Este)
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	17:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	Legislación 3ª Planta Tutoría virtual Google-meet: julgut@ull.edu.es

Observaciones: Las tutorías de los miércoles, de 15:30-17:30, serán virtuales. Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos la herramienta Google-meet con el usuario julgut@ull.edu.es, normalmente previa cita a través de la aplicación de calendario que se podrá habilitar en cada guía docente. En caso de imposibilidad horaria o de día, se habilitará otro día y hora, previa solicitud por correo electrónico, para desarrollar como tutoría virtual a través de la misma herramienta u otra que se habilite y anuncie previamente en este apartado o en las aulas virtuales de las asignaturas impartidas por este profesor.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	17:00	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	Legislación 3ª planta (Torre Este)
Todo el cuatrimestre		Lunes	19:45	20:45	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	Legislación 3ª Planta Tutoría virtual Google-meet: julgut@ull.edu.es
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	18:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	Legislación 3ª planta (Torre Este)

Observaciones: Las tutorías de los martes, de 16:30-18:30, serán virtuales. Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos la herramienta Google-meet con el usuario julgut@ull.edu.es, normalmente previa cita a través de la aplicación de calendario que se podrá habilitar en cada guía docente. En caso de imposibilidad horaria o de día, se habilitará otro día y hora, previa solicitud por correo electrónico, para desarrollar como tutoría virtual a través de la misma herramienta u otra que se habilite y anuncie previamente en este apartado o en las aulas virtuales de las asignaturas impartidas por este profesor.

Profesor/a: JUAN RAMON RODRIGUEZ BENITEZ

- Grupo: **01**

General
- Nombre: **JUAN RAMON**
- Apellido: **RODRIGUEZ BENITEZ**
- Departamento: **Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura**
- Área de conocimiento: **Expresión Gráfica Arquitectónica**

Contacto
- Teléfono 1: **922319888**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jrrguez@ull.es**
- Correo alternativo: **jrrguez@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho

27-09-2021	10-02-0022	Miércoles	10:30	14:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	301
27-09-2021	10-02-2022	Jueves	13:00	15:00	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	301
Observaciones: Las tutorías pueden sufrir modificaciones puntuales que serán informadas en tiempo y forma. En escenario 1 las tutorías pueden ser en línea, para ello, preferentemente se utilizará Google Meet con la dirección de correo jrrguez@ull.edu.es Se recomienda concertar tutoría mediante email.							
Tutorías segundo cuatrimestre:							
Desde	**Hasta**	**Día**	**Hora inicial**	**Hora final**	**Localización**	**Planta**	**Despacho**
10-02-2022	31-07-2022	Martes	10:00	13:00	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	301
10-02-2022	31-07-2022	Martes	16:45	18:45	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	301
10-02-2022	31-07-2022	Viernes	11:30	12:30	Secciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil - CE.5A	3ª	301
Observaciones: Las tutorías pueden sufrir modificaciones puntuales que serán informadas en tiempo y forma. En escenario 1 las tutorías pueden ser en línea, preferentemente se utilizará Google Meet con la dirección de correo jrrguez@ull.edu.es Se recomienda concertar tutoría mediante email.							

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Propios de Título**
Perfil profesional: **Las competencias desarrolladas en esta asignatura según la Orden ECI/3855/2007 (BOE nº 312 del 29 de diciembre de 2007) por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico.**

5. Competencias

Generales

CT10 - Conocimiento de la organización del trabajo profesional en los estudios,oficinas, empresas, organismos públicos y organismos técnicos de control.
CT11 - Conocimiento del ejercicio profesional en estudios, oficinas, empresas, organismos públicos y organismos técnicos de control.
CT12 - Conocimiento de la ejecución material de una obra.
CT13 - Capacidad para planificar acciones y desarrollar proyectos.
CT14 - Capacidad para asumir la responsabilidad de la supervisión de un grupo de trabajo, asignación de tareas y recursos. (Liderazgo y trabajo en equipo).
CT15 - Habilidades de comunicación, resolución de conflictos y negociación (gestión de recursos humanos).
CT16 - Motivación para la actualización, innovación e investigación.
CT17 - Conciencia sobre la explotación sostenible de recursos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Módulo I PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Módulo II PRÁCTICAS EN ADMINISTRACIÓN

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

ADJUDICACIÓN EMPRESA/INSTITUCIÓN.

En la fecha que se comunicará en la primera clase de la asignatura, la comisión de prácticas externas (integrada por todos los profesores con docencia en la asignatura) procederá a adjudicar las empresas/instituciones donde realizarán sus prácticas el alumnado, con el siguiente criterio:

1. Se confeccionará un listado ordenando del primero al último según criterio explicado en apartado 2 siguiente, al alumnado matriculados en la asignatura.

2. Los alumnos del listado anterior, se ordenarán del primero al último según el número de créditos superados en la titulación, ocupando el primer lugar de la lista aquél que tenga el mayor número de créditos superados en la titulación. En caso de empate, se ordenarán según la Nota Media del expediente académico.

3. A tal efecto, se considerará la situación académica en el momento del comienzo oficial del curso, aunque no haya concluido el periodo de matrícula. Por ello el alumnado ha de ocuparse de estar correctamente matriculado en la asignatura

antes de esta fecha.

4. Siguiendo el orden de dicho listado, la comisión de prácticas externas irá asignando la empresa/institución del listado ofertado.

Cualquier alumno/a que se matricule y/o incorpore a la asignatura con posterioridad al día de la adjudicación de empresas/instituciones, será incluido/a en la lista en la posición que le corresponda, perdiendo el puesto a que hubiese tenido derecho, de haberse presentado en tiempo y forma.

METODOLOGÍA.

Una vez adjudicada la empresa, se establecerá de mutuo acuerdo con el tutor de empresa y el tutor de universidad, el programa de trabajo a desarrollar por el/los alumno/s asignados a la misma.

Asimismo, se detallará la metodología a seguir y actividades a realizar para desarrollar el trabajo en función de las peculiaridades de cada empresa (Administración pública, Empresa privada, Profesional Liberal, etc.)

Para el desarrollo de las actividades previstas en la asignatura, se hará uso del Aula Virtual en la cual se emplearán recursos organizativos, recursos para la comunicación, uso de materiales docentes con licencia Creative Commons, uso de recursos para la tutorización y seguimiento, desarrollo de actividades grupales y colaborativas y desarrollo de actividades de evaluacioón utilizando las herramientas del Aula Virtual.
El funcionamiento del Aula Virtual, así como la metodología a seguir y tipo de actividades a desarrollar se detallarán al principio del curso, una vez adjudicada empresa tal y como se ha indicado en el párrafo anterior.

Esta relación de recursos podría verse modificada en función de las necesidades académicas del curso.

Se mantendrá la presencialidad de las actividades formativas compatible con las restricciones sanitarias y la disponibilidad de espacios y recursos, recurriendo en caso necesario, a las herramientas que pone a disposición la ULL, o a la rotación de grupos. Se informará convenientemente y con carácter previo a los estudiantes.

Cuando excepcionalmente no sea posible realizar el número de horas presenciales en la entidad colaboradora por cualquier circunstancia, se combinarán las actividades presenciales con otro tipo de actividad (proyectos, memorias, estudios, etc.) siempre que estén relacionados con la asignatura, sean evaluables y garanticen la adquisición de las competencias de la titulación.

En este Escenario-1, se intentará que al menos el 50% de la PE se realicen de forma presencial.
Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, se procurará que los objetivos formativos se mantengan con actividades en línea desarrolladas con la entidad colaboradora, sempre que ésta lo facilite.
El calendario y metodología para el desarrollo de dichas actividades deberá ser acordado con los tutores y tutoras externos.
Del mismo modo, se establecerá de forma coordinada entre los tutores académicos y tutores externos, la temporalización y metodología para identificar las competencias que restan por adquirir y cuáles son las actividades que permitan completar la formación del alumnado.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias

Clases teóricas	120,00	0,00	120,0	[CT10], [CT11], [CT12], [CT13], [CT14], [CT15], [CT16], [CT17]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	150,00	150,0	[CT14], [CT16]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CT10], [CT11], [CT12], [CT13], [CT14], [CT15], [CT16], [CT17]
Total horas	120,00	180,00	300,00	
		Total ECTS	12,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación. LOE

- Real Decreto 314/2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. CTE

- Real Decreto 1247/2008. Instrucción de Hormigón Estructural. EHE

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. PRL

Bibliografía Complementaria

- ACUERDO 6/CG 20-12-2017, del Consejo de Gobierno de la ULL, por el que se aprueba el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de La Laguna.

- ACUERDO 4/CG 09-05-2019, del Consejo de Gobierno de la ULL, por el que se aprueba la Modificación parcial del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de La Laguna.

- R.D. 1627/1997, de 24 de octubre, sobre condiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. RDCSSC

- Reglamento electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones complementarias. REBT.

- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. RITE.

Otros Recursos

• Convenios realizados con empresas y administraciones
• Contactos con profesionales del sector de la construcción

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN:
Esta asignatura se evaluará aplicando el Art. 6.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL resolución del 8 de Enero de 2016. Por tanto sólo podrá ser superada en la primera convocatoria del curso, sin perjuicio de lo regulado en al Art. 10.6 del mismo reglamento relativo a la situación de los alumnos que no aparecen en el acta por problemas administrativos.

DURACIÓN:
La duración mínima de las prácticas serán de 300h repartidas en todo el cuatrimestre según calendario y horario académico aprobado, conforme a lo establecido en la presente guía docente.

ASISTENCIA.
La asistencia a las prácticas es obligatoria, solamente se podrá faltar hasta el 20% de las prácticas por causa justificada.
Desde el comienzo de las prácticas, el alumno confeccionará un "diario" de prácticas en el que se anotará las actividades realizadas cada día.
El control de asistencia lo llevará la Empresa/Institución mediante el sistema de control que cada una estime más apropiado. No obstante, el Tutor académico podrá requerir al alumno en cualquier momento el diario de prácticas así como el control de asistencia llevado a cabo por la empresa.
Será responsabilidad del alumno recabar cada día al final de la jornada la firma y sello de la empresa en la que realiza sus prácticas.
Tanto el diario, como el control de asistencias, será imprescindible presentarlo por parte del alumno al finalizar su periodo de prácticas al tutor académico como condición previa a la evaluación.
Periódicamente se realizarán exposiciones de las actividades realizadas en las empresas/instituciones, por parte de los alumnos.
Todas las exposiciones serán puntuadas por los profesores-tutores de prácticas.

MEMORIA DE PRÁCTICAS DEL ALUMNO.
El alumno presentará al finalizar las prácticas, una memoria final consistente en la descripción de las actividades desarrolladas durante la duración de las prácticas de forma secuencial y debidamente ordenada. Por ello contará con al menos la estructura y contenidos siguientes:
- Fecha y lugar de realización de las actividades.
- Breve descripción de las actividades (donde se reflejen los aspectos técnicos, ejecución y/o normativos, etc., de la labor realizada).
- Información gráfica adicional que se consideren oportunos para complementar y clarificar la descripción anterior.
- Conclusiones del alumno sobre el trabajo ejecutado y consecución de los objetivos formativos.
En caso de incluir Anexos, estos estarán relacionados con las actividades realizadas.
La memoria deberá ser entregada:
- En formato electrónico, debidamente organizada en carpetas según la estructura y contenido de la memoria (Índice, Antecedentes, Objetivos, Memoria, Informes, Conclusiones, Anexos, Documentos gráficos, etc.), y los ficheros contenidos deberán ser editables (MSoffice, CAD, etc.).
- Y en formato papel si le fuera requerido por el tutor y/o tribunal de evaluación de la asignatura.

CUESTIONARIO REALIZADO POR EL TUTOR DE EMPRESA.
Al comienzo de las prácticas, el coordinador de prácticas externas enviará a cada tutor de empresa un cuestionario con los aspectos que éste ha de evaluar, de forma individualizada para cada alumno, que éste haya tutelado.

Asimismo, se le solicitará el protocolo de evaluación de los tutores de empresa, en caso de que el alumno vaya a ser tutelado por más de un tutor de empresa. (Este caso se suele dar cuando el alumno en prácticas "rota" por varios departamentos de la Empresa/Institución).
En este caso, se ha de establecer previo al comienzo del periodo de prácticas, quién será el responsable de informar dicho cuestionario, y si lo hará de forma parcial, indicará el alcance de cada tutor en el total del periodo de práctica.

EVALUACIÓN.
Por tanto, para iniciar el proceso de evaluación será necesario que la comisión disponga previamente de la relación de documentos que a continuación se detallan:
- Memoria de prácticas externas,
- Certificado de asistencia a prácticas externas emitido por la empresa donde se han realizado las prácticas.
- Cuestionario del tutor de empresa, particularizado para cada alumno.

CALIFICACIÓN.
La calificación del alumno se obtendrá de la manera siguiente:
•Calificación otorgada por el tutor de empresa: 20 % de la calificación final. La calificación se obtendrá de la nota de evaluación global de la encuesta de evaluación del alumno por parte de la empresa/institución, que debe cumplimentar y enviar la empresa al finalizar la práctica. En el caso en el que el informe del tutor de empresa/institución sea desfavorable (menos de 5 puntos), la evaluación de las prácticas será negativa.
• Calificación otorgada por el tutor académico: 20 % de la calificación final.
• Calificación otorgada por la Comisión de prácticas externas (todos los profesores de prácticas del grupo), en base a la memoria de prácticas y la exposición del trabajo realizado: 60% de la calificación final.
• La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas por la empresa/institución, por el tutor y por la Comisión: su puntuación podrá ser de 0 a 10.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA.
No se contempla la posibilidad de superar la asignatura en una prueba de evaluación alternativa debido -como ya se ha explicado- al carácter exclusivamente práctico de la asignatura.
Por ello, la calificación sólo puede basarse en la realización o no de dichas prácticas, cumpliendo los requisitos ya indicados anteriormente.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CT10], [CT11], [CT12], [CT13], [CT14], [CT15], [CT16], [CT17]	Para obtener la calificación se realizará la exposición del trabajo realizado en la empresa/institución ante la Comisión de prácticas, cuyos miembros valorarán el trabajo en función de los siguientes criterios: Contenido hasta 6 puntos. Presenta	60,00 %
Escalas de actitudes	[CT10], [CT11], [CT12], [CT13], [CT14], [CT15], [CT16], [CT17]	Para obtener la calificación el tutor académico llevará un seguimiento del alumno y presentará un informe valorado hasta 10	20,00 %

Realización de actividades complementarias (empresa/institución)	[CT10], [CT11], [CT12], [CT13], [CT14], [CT15], [CT16], [CT17]	Para obtener la calificación el tutor en la empresa rellenará un formulario redactado por la Comisión con ítems valorados hasta una puntuación de 10	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El estudiante, una vez superada la asignatura, debe ser capaz de:
- Conocer la organización del trabajo profesional en los estudios, oficinas, empresas, organismos públicos y organismos técnicos de control en aquellas áreas donde se realicen actividades relacionadas con las atribuciones del Arquitecto Técnico.
- Conocer del ejercicio profesional en estudios, oficinas, empresas, organismos públicos y organismos técnicos de control, dentro del ámbito competencial del Arquitecto Técnico.
- Conocer la ejecución material de una obra, tanto desde la perspectiva del Director de Ejecución de una Obra, como del Jefe de Obra.
- Tener capacidad para planificar acciones y desarrollar proyectos.
- Tener capacidad para asumir la responsabilidad de la supervisión de un grupo de trabajo, asignación de tareas y recursos.
- Tener capacidad de trabajar en equipo, así como reforzar sus cualidades de liderazgo dentro del equipo.
- Dominar habilidades de comunicación, resolución de conflictos y negociación (gestión de recursos humanos).
- Desarrollar la motivación para la actualización, innovación e investigación.
- Reforzar su conciencia sobre la explotación sostenible de recursos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.
* Las "Horas de trabajo presencial" se entienden "en presencia del tutor de empresa, coordinado con el tutor académico.
* Las "Horas de trabjo autónomo" se entienden en la empresa, institución, obra o cualquier otro lugar, según indicaciones del tutor de empresa, coordinado con el tutor académico.

Primer cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 2:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 3:	Primera exposición de actividades realizadas en la empresa	PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 4:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00

Semana 5:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 6:	Segunda exposición de actividades realizadas en la empresa	PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 7:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 8:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 9:	Tercera exposición de actividades realizadas en la empresa	PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 10:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 11:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 12:	Cuarta exposición de actividades realizadas en la empresa	PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 13:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 14:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 15:		PRÁCTICA EN EMPRESAS.	8.00	10.00	18.00
Semana 16 a 18:	Final pediodo de prácticas en la empresa y realización de MEMORIA FINAL DE PE.	Realización de la MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS, comprensiva de los 4 informes previos. Subirla al Aula Virtual de la Asignatura.	0.00	30.00	30.00
		Total	120.00	180.00	300.00